

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8326 *Resolución de 18 de mayo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 18 de mayo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3494	dólares USA.
1 euro =	129,28	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,920	coronas checas.
1 euro =	7,4455	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,88250	libras esterlinas.
1 euro =	284,15	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	4,4680	zlotys polacos.
1 euro =	4,1735	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,6049	coronas suecas.
1 euro =	1,5115	francos suizos.
1 euro =	8,7785	coronas noruegas.
1 euro =	7,3785	kunas croatas.
1 euro =	43,3415	rublos rusos.
1 euro =	2,0981	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7776	dólares australianos.
1 euro =	2,8217	reales brasileños.
1 euro =	1,5779	dólares canadienses.
1 euro =	9,2124	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4609	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.006,04	rupias indonesias.
1 euro =	64,6230	rupias indias.
1 euro =	1.694,43	wons surcoreanos.
1 euro =	17,8339	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7964	ringgits malasio.
1 euro =	2,2861	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,045	pesos filipinos.
1 euro =	1,9803	dólares de Singapur.
1 euro =	46,635	bahts tailandeses.
1 euro =	11,6534	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de mayo de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.